

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2013-13182 *Información pública de expediente de autorización para la ejecución de las obras del proyecto Conexión de la red de saneamiento de Ceceñas. Expediente A/39/09339.*

Peticionario: Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

N.I.F. nº: P 3904200G.

Domicilio: Plaza José Antonio, 1, Valdecilla 39724, Medio Cudeyo (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Pámanes.

Punto de emplazamiento: Ceceñas.

Término municipal y provincia: Medio Cudeyo (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Expediente de autorización para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto "Conexión de la red de saneamiento de Ceceñas, entorno al P.K. 2/700 a 2/872 de FEVE", con afección al dominio público hidráulico del río Pámanes, en Ceceñas, término municipal de Medio Cudeyo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, septiembre de 2013.

El secretario general,

P. D., el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2013/13182